



Ayuntamiento de Trasierra

Expediente n.º: 34/2019

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 28/01/2019

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Visto el Informe de Secretaría e Intervención de fecha 28 de enero de 2019,

Visto el Decreto de Alcaldía de aprobación de convocatoria y Bases que deben regir el proceso selectivo de fecha 28 de enero de 2019,

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal laboral temporal para la cobertura del puesto de Limpiador/a,

Visto que con fecha 19 de marzo de 2019 se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos, sin que se hayan formulado alegaciones a la misma,

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
----2806D	NARCISA JIMÉNEZ MURILLO
----8198J	MARIANA RIVERO BLANCO
----8180K	MARIA TORRES MALDONADO
----8205T	HILARIO GATO RODRIGUEZ
----8213P	MARIA CASTAÑOS BURGOS
----3523A	BEATRIZ PARRA FIGUERAS
----7937L	MARIA JOSEFA CARRASCAL FRIEROS
----6874B	CARMEN GATO FRIEROS
----2825M	LUCIA GATO ACEDO
----4960Y	EUFEMIA ACEDO SUBIRAN
----7588S	ALEJANDRA HERROJO CABEZAS
----1759L	MACARENA TORRES MALDONADO



Ayuntamiento de Trasierra

---2813Q	VERONICA MARTIN TORRES
---8101W	JULIETH STEPHANY MURILLO JIMENEZ

RELACIÓN DE ASPIRANTS **EXCLUIDOS**: No hay excluidos.

CUARTO. La baremación de méritos se efectuará el día 2 de abril de 2019, a las 14 horas, en el Ayuntamiento de Trasierra.

QUINTO. Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://trasierra.sedelectronica.es>] y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha en que se realizará la baremación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Trasierra

Plza. de D. Antonio Carrascal, 1, Trasierra. 06909 (Badajoz). Tfno. 924879445. Fax: 924879444